



N.º 286.297



Acta En el pueblo de Guirio de Barrasa a veinte y
lores uno de octubre de mil ochocientos setenta y siete. Reun
Presidente, Guirios el Ayuntamiento y asociados componentes la
beru Junta Municipal con objeto de celebrar sesion bajo
Barradella la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Gubern y leí
Grens do el acta de la anterior fué aprobada. Abierta la
Vila sesion por el Sr. Presidente, dió cuenta el mismo Secre
Estapora tario de una circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil so
Vila Prieta bre reforma de Carreles del Partido de Lora del Carrien
Coll te y enterada la Junta, se procedió por acuerdo a una
Asociados union al nombramiento de com. provinciales, resultando
Viveros ser los propietarios D. José Viver y Barrán y D. Valen
Gironés tin Vila Cataramona, a favor de los cuales se dis
Vila puso expedir la correspondiente credencial, previnién
Rife doles andan el día veinte y cuatro corriente a la ca
Roisbruna beza de agrupacion, que es Sabadell, a los efectos
Gomas prevenidos.
Alcina
Vila Gironés

Dada cuenta, además, de las disposiciones
contenidas en los boletines oficiales, de la sesion
anterior, el Ayuntamiento acordó: Enterado y
se cumplo lo mandado.

Asimismo se le dió cuenta de haberse el Sr.

Secretaria interior y testigos correspondientes procedien-
do a la formalizacion del inventario de la Secretaria por
no haberse presentado D. Domingo Gironés a formalarlo, y
el Ayuntamiento, enterado, asi como de los gastos hechos por
su morosidad en el desempeño de su cargo acordó
se cargaran a sus costas cuando se formalice la oportu-
na liquidacion. Asimismo acordó se oficiara al Jefe
Municipal para que retirase del salon de sesiones la me-
sa y documentos pertenecientes al Juzgado de su cargo
por no ser posible la intervencion de personas extrañas
en la Secretaria Municipal a cargo y responsabilidad de
persona distinta que ejerza aquel destino. Quiliabim-
os otros asuntos de que tratare el Sr. Alcalde levanta-
do la sesion, que firma con la Junta Municipal de que
certifico

El Alcalde
Vicente Guberna

El Ayuntamiento

Por Estanislao Vila y por su

Por Felipe Cruz y por su

Isidro Vila

José Carradella

Por Miguel Coll y por su

Martin Lagares

Juan Milla

Los Asociados

Por Juan Gironés y por su

José Viñes

Por Jaime Rosabruno y por su

José Vila

Jaime Milla

Felipe Cruz y por su

Acta

En el pueblo de Quirio de Carrara a primera
de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete. Reu-
nido el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Vicente Guberna con objeto de celebrar